

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Martes 8 de junio de 2010 Pág. 21474

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20158 SAIMA TRADING INTERNATIONAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohammad Zahid Asghar contra Saima Trading International, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 24 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Saima Trading International, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 6.276,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- La Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid, María del Carmen Quintas Pérez.

ID: A100042183-1